

**Javier Rivera Domenech, Jefe de la División de Agenda Urbana y Medio Ambiente,**

CERTIFICO:

- Que, en relación con el contrato de servicios de redacción del **Proyecto de Urbanización "Parque de Artillería" en Valencia y asistencia técnica hasta su aprobación administrativa**, y teniendo en cuenta los medios personales disponibles en la División de Agenda Urbana y Medio Ambiente, no se ha recurrido, como primera medida, a la contratación de servicios externos para suplir la carencia de medios personales.
- Que no existen en la División de Agenda Urbana y Medio Ambiente medios personales propios suficientes para la realización de las tareas que van a ser objeto de contratación.

**Mónica Fierro Martin, Jefa de la División de Recursos Humanos,**

CERTIFICO:

- Que no existen medios personales propios suficientes en esta Entidad Pública para la realización de las tareas anteriormente descritas que van a ser objeto de contratación.

Y para que así conste, se expide el presente certificado en Madrid, a 8 de abril de 2026.

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE AGENDA  
URBANA Y MEDIO AMBIENTE.

LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE RR.HH.